

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 042-2019-HMLO

Los Olivos 06 de marzo de 2019

VISTOS: La Resolución Directoral N°110-2018-HMLO, de fecha 2 de octubre de 2018, el Oficio 00194-2019-CG/VCGIP de fecha 05 de marzo de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Municipal Los Olivos, en adelante, HMLO, fue creado como Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, mediante Ordenanza N°127-CDLO y sus modificatorias, Ordenanza N°139-CDLO y Ordenanza N°171-CDLO.

Que, la Ley N°30742, Ley de Fortalecimiento de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control, establece las normas y disposiciones requeridas para el fortalecimiento de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control, con la finalidad de modernizar, mejorar y asegurar el ejercicio oportuno, efectivo y eficiente del control gubernamental, así como de optimizar sus capacidades orientadas a la prevención y lucha contra la corrupción.

Que, la Tercera Disposición Complementaria autoriza la incorporación de los órganos de control institucional de las entidades del Gobierno Nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales a la Contraloría General de la República, de manera progresiva y sujeto al plan de implementación aprobado para tal efecto por la Contraloría General de la República.

Que, mediante la Resolución N° 110-2018-HMLO, de fecha 02 de octubre de 2018, se conformó la Comisión de Trabajo encargada de determinar los costos que irroga el funcionamiento del Órgano de Control Institucional en el HMLO.

Que, mediante Oficio 00194-2019-CG/VCGIP de fecha 05 de marzo de 2019, el Vicecontrolador de Gestión Estratégica e Integridad Pública, informa que desde la emisión de la Resolución Directoral N°110-2018-HMLO, no se ha recibido la versión final del informe HMLO con los costos solicitados, dado que la información presentada contiene inconsistencias; requiere, se ratifique o en su caso, se designe una nueva comisión integrada por el jefe de presupuesto, el jefe de administración y el jefe de recursos humanos, así como la inclusión del jefe de la oficina de control institucional como coordinador, para luego ser remitida a la Gerencia de Diseño y Evaluación Estratégica del Sistema Nacional de Control de la Contraloría General de la República.

Que, la comisión conformada tendrá por objetivo elaborar un Informe de los costos que irroga el funcionamiento de la OCI, incluyendo recursos humanos, uso de equipos mobiliarios, materiales y útiles de oficina, adquisición de activos no financieros, servicios y otros para su acondicionamiento y reparación, de acuerdo con los formatos establecidos en la Directiva N°011-2018-CG/GPL.



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR la COMISIÓN DE TRABAJO, ENCARGADA DE DETERMINAR LOS COSTOS QUE IRROGA EL FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DEL HMLO, conforme a los considerandos expuestos en la presente resolución, la misma que estará integrada por:

- Luz Graciela Castañeda Vega Presidenta
Gerente de Administración y Finanzas
- Aurora Magdalena Castillo Gonzáles Miembro
Jefe(e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- Víctor Rubén Arroyo Llanos Miembro
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos y Riesgo de Desastres
- Gilmer Girón Mendieta Coordinador
Jefe de la Oficina de Control Interno del HMLO

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la Comisión formule el Informe de Costos del OCI, el cual, incluirá los formatos establecidos en la Directiva N° 011-2018-CG/GPL debiendo remitir dicho Informe a la Gerencia de Diseño y Evaluación Estratégica del Sistema Nacional de Control de la Contraloría General de la República, **debiendo remitirlo en el plazo de 20 días** de hábiles a partir de la fecha de emisión de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DÉJESE SIN EFECTO la Resolución Directoral N°110-2018-HMLO, de fecha 2 de octubre de 2018.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a Unidad de Estadística e Informática la publicación de la presente resolución en el portal web institucional www.hospitalmunilosolivos.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.c. Archivo
GAF
OPP
URRHHRD
OCI
UEI



HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS
Dr. ALBERTO R. ARROYO ROMERO
Director Ejecutivo